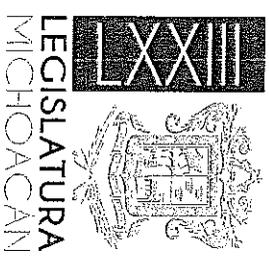


H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHHOACÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 001/2015

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 13:00 hrs del día 06 de Octubre de dos mil quince, en el salón número 3 de "La Gasona" instalaciones pertenecientes al H. Congreso del Estado de Michoacán, ubicadas en la calle Morelos Norte 82, Centro Histórico de esta Ciudad, se reunieron los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Arévalo y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Instalación del Comité de Comunicación Social del H. Congreso del Estado.
- 2.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 3.- Calendarización.
- 4.- Tratar lo referente a la propuesta de logo para la LXXIII Legislatura.
- 5.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

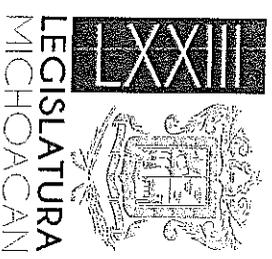
En el desahogo del **punto número uno**, la **diputada Andrea Villanueva Cano** como Presidente del Comité de Comunicación Social tomo la palabra y dio lectura a la Ley Orgánica y de Procedimiento del H. Congreso del Estado, especificando las funciones y facultades del comité, y realizando la instalación formal para comenzar con los trabajos del mismo, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia.-----

En el **segundo punto** de la orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos **diputados Ángel Cedillo Hernández, Rosalía Miranda Arévalo y Andrea Villanueva Cano**, con lo que hubo el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

En el **tercer punto** de la orden del día, se señaló que quedaban pendientes pagos con los medios comunicación para el cierre del año, por lo cual se acordó pagar los meses de noviembre y diciembre, previo consenso y aprobación de la junta de coordinación política, así como realizar los convenios con los mismos. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO**



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el desahogo del punto número cuatro Se propuso el elaborar el logotipo para la LXXIII legislatura, por lo que los diputados mencionaron las ideas para diseñarlo, por lo que se acordó traer una propuesta para la siguiente reunión.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97, 98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideraran pertinente.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTE

DIP. Rosalía Miranda Arévalo
INTEGRANTE

DIP. Ángel Cedillo Hernández
INTEGRANTE